

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO ESCOLAR 2018/2019

Antes del 18 de enero de 2018	Plazo para que las DDPP constituyan y remitan a la SGE, las comisiones de escolarización de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Provincial.
Antes del 19 de enero de 2018	Plazo para que las Delegaciones Provinciales de Educación remitan las propuestas de zonificación y adscripción a la Secretaría General de Educación para su aprobación.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN	
Del 11 al 27 de abril de 2018	Los centros educativos y las oficinas de escolarización facilitarán a los/las padres/madres o tutores legales información sobre la oferta educativa y el proceso de admisión.
Del 17 al 27 de abril de 2018	Plazo general de presentación de solicitudes (Anexo II) con carácter preferente en el centro educativo que figure en primera opción.
18 de mayo de 2018	Plazo de publicación de la relación provisional de puntuaciones en los centros educativos y en las oficinas de escolarización.
21, 22 y 23 de mayo de 2018	Plazo para interponer reclamaciones ante el/la director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas que no soliciten acceso a la información del expediente. Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.
24, 25 y 28 de mayo de 2018	Plazo para que el/la director/a del centro público o titular del centro concertado facilite la información del expediente a las personas interesadas que la hayan solicitado.
29, 30 y 31 de mayo de 2018	Plazo para interponer reclamaciones ante el/la director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas que solicitaron el acceso a la información del expediente.
20 de junio de 2018	Plazo para la publicación en los centros educativos y en las oficinas de escolarización de las listas definitivas de alumnado admitido y no admitido.
21, 22 y 25 de junio de 2018	Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.
26, 27 y 28 de junio de 2018	Las comisiones de escolarización facilitarán la información del expediente a las personas interesadas que la hayan solicitado.
Antes del 29 de junio de 2018	Las comisiones de escolarización registrarán en Rayuela el centro adjudicado a los alumnos y a las alumnas que no obtuvieron plaza en el centro solicitado en primera opción. Las comisiones de escolarización comunicarán esta circunstancia a los centros docentes donde haya sido reubicado dicho alumnado

MATRICULACIÓN	
1 al 15 de julio de 2018	Plazo de matriculación en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
3 al 7 septiembre de 2018	Plazo de matriculación en Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado con asignaturas pendientes en la convocatoria de junio. Plazo de matriculación para el alumnado a quien se ha adjudicado plaza por las comisiones de escolarización, con posterioridad al 15 de julio y no pudo formalizar su matrícula con anterioridad.